

españoles como indios nuestros amigos, y mas de cuarenta indios de los presos, al pueblo, y hallaron muy buenos maizales, y muchos dellos secos, y no hallaron quien se lo defendiese, y cristianos é indios hicieron aquel dia cada tres caminos¹, porque era muy cerca; con que cargué el bergantin y barcas y fuíme con ello al pueblo, y dejé allí toda la gente acarreando maíz, y enviéles luego las dos barcas, y otra que habia aportado allí de un navío que se habia perdido en la costa viniendo á esta Nueva-España, y cuatro canoas, y en ellas se vino toda la gente y trujeron mucho maíz; y fué este tan gran remedio, que dió bien el fruto del trabajo que costó, porque á faltarnos, todos pereciéramos de hambre, sin tener ningun remedio.

Hice luego meter todos aquellos bastimentos en los navíos, y metíme en ellos con toda la gente que en aquel pueblo habia de la de Gil Gonzalez, que habian quedado conmigo de mi compañía, y me hice á la vela á..... dias del mes de....², y fuíme al puerto de la bahía de Sant Andrés, echando primero en una punta toda la gente que pudo andar, con dos caballos que yo habia dejado para llevar conmigo en los navíos, para que se fuesen por tierra al dicho puerto y bahía, adonde habia de hallar ó esperar á la gente que habia de venir de Naco, porque ya se habia andado aquel camino, y en los navíos no podiamos ir sino á mucho peligro, porque íbamos muy abalumbados³, y envié por la costa una barca para que les pasase ciertos rios que habia en el camino, y yo llegué á dicho puerto, y hallé que la gente que habia de venir de Naco habia dos dias que era llegada; de los cuales supe que todos los demás estaban buenos, y que tenian mucho maíz y ají y muchas frutas de la tierra, excepto que no tenian carne ni sal, que habia dos meses que no sabian qué cosa era. Yo estuve en este puerto veinte dias proveyendo de dar orden en lo que aquella gente que estaba en Naco habia de hacer, y buscando algun asiento para poblar en aquel puerto, porque es el mejor que hay en toda la costa descubierta desta tierra firme, digo desde las Perlas hasta la Florida; y quiso Dios que le hallé bueno y á propósito, y hice

¹ Como si dijera « tres viajes cada una de las dos naciones ».

² Faltan las fechas en todas las copias.

³ En todas las copias se lee : « avalumados », lo cual parece error de los copiantes.

buscar ciertos arroyos, y aunque con poco aderezo, se encontró á una y á dos leguas del asiento del pueblo buena muestra de oro; y por esto y por ser el puerto tan hermoso y por tener tan buenas comarcas y tan pobladas, parecióme que V. M. seria muy servido en que se poblase, y luego envié á Naco, donde la gente estaba, á saber si habia algunos que allí quisiesen quedar por vecinos; y cómo la tierra es buena, halláronse hasta cincuenta, y aun algunos y los mas de los vecinos que habian ido en mi compañía; y así, en nombre de V. M. fundé allí una villa, que por ser el dia en que se empezó á talar el asiento, de la Natividad de Nuestra Señora, le puse á la villa aquel nombre, y señalé alcaldes y regidores, y dejéles clérigos y ornamentos y todo lo necesario para celebrar, y dejé oficiales mecánicos, así como herrero con muy buena fragua, y carpintero y calafate y barbero y sastre : quedaron entre estos vecinos veinte de caballo y algunos ballesteros; dejéles tambien cierta artillería y pólvora.

Cuando á aquel pueblo llegué, y supe de aquellos españoles que habian venido de Naco, que los naturales de aquel pueblo y de los otros á él comarcanos estaban todos alborotados y fuera de sus casas por las sierras y montes, que no se querian asegurar, aunque habia hablado á algunos dellos, por el temor que tenian de los daños que habian recibido de la gente que Gil Gonzalez y Cristóbal de Olid llevaron, escribí al capitán que allí estaba que trabajase mucho de haber algunos dellos, de cualquier manera que fuese, y me los enviase para que yo les hablase y asegurase; y así lo hizo, que me envió ciertas personas que tomó en una entrada que hizo, é yo les hablé é aseguré mucho, y hice que les hablasen algunas personas principales de los de aquí de Méjico, que yo conmigo llevé, é les dijeron quien yo era, y lo que habia hecho en su tierra y el buen tratamiento que de mí todos recibian después que fueron mis amigos, y cómo eran amparados y mantenidos en justicia ellos y sus haciendas y hijos y mujeres, y los daños que recibian los que eran rebeldes al servicio de V. M., y otras muchas cosas que les dijeron, de que se aseguraron mucho; aunque todavía me dijeron que tenian temor que no seria verdad lo que les decian, porque aquellos capitanes que antes de mí habian ido les habian dicho aquellas palabras y otras, y que después les habian mentido, y les habian llevado las mujeres que ellos les daban

para que les hiciesen pan, y los hombres que les traian para que les llevasen sus cargas, y que así creian que haria yo; pero todavía, con la seguridad que aquellos de Méjico les dieron, y la lengua que yo conmigo traia, y como los vieron á ellos bien tratados y alegres de nuestra compañía, se aseguraron algun tanto, y yo los envié para que hablasen á los señores y gente de los pueblos, y de ahí á pocos dias me escribió el capitan que ya habian venido de paz algunos de los pueblos comarcanos, en especial los mas principales, que son aquel de Naco, donde estan aposentados, y Quimistlan y Zula y Cholome¹, que el que menos destos tiene por mas de dos mil casas, sin otras aldeas que cada uno tiene sujetas á sí, é que habian dicho que luego vernia toda la tierra de paz, porque ya ellos les habian enviado mensajeros, asegurándolos y haciéndoles saber cómo yo estaba en la tierra, y todo lo que yo les habia dicho é habian oido á los naturales de Méjico, y que deseaban mucho que yo fuese allá, porque yendo yo se aseguraria más la gente; lo cual yo hiciera de buena voluntad, sino que me era muy necesario pasar adelante á dar orden en lo que en este capítulo siguiente á V. M. haré relacion.

Cuando yo, invictísimo César, llegué á aquel pueblo de Nito, donde hallé aquella gente de Gil Gonzalez perdida, supe dellos que Francisco de las Casas, á quien yo envié á saber de Cristóbal de Olid, como ya á V. M. por otras he hecho saber, habia dejado sesenta leguas de allí la costa abajo, en un puerto que los pilotos llaman de las Honduras, ciertos españoles, y que cierto estaban allí poblados; y luego que llegué á este pueblo y bahía de Sant Andrés, donde en nombre de V. M. está fundada la villa de la Natividad de Nuestra Señora, en tanto que yo me detenia en dar orden en la poblacion y fundamento della, y en dar asimesmo orden al capitan y gente que estaba en Naco de lo que habian de hacer para la pacificacion y seguridad de aquellos pueblos, envié el navío que yo compré, para que fuese al dicho puerto de Honduras á saber de aquella gente, y volviese con la nueva que hallase; é ya que en las cosas de allí yo habia dado orden, llegó el dicho navío de vuelta, y vinieron en él el procurador del pueblo y un regidor, y me rogaron mucho que yo fuese á remediarlos, porque tenian

¹ En la copia de la Academia: Quimotlan, Zecla y Tholoma; en otra Zula y Choleme.

muy extrema necesidad, á causa que el capitan que Francisco de las Casas les habia dejado, y un alcalde, que él asimesmo dejó nombrados, se habian alzado con un navío y llevádoles, de ciento é diez hombres, los cincuenta que eran, é á los que habian quedado les habian llevado las armas y herraje y todo cuanto tenian, é que temian cada dia que los indios los maasen, ó morirse de hambre por no lo poder buscar, y que un navío que un vecino de la isla Española, que se dice el bachiller Pedro Moreno traia, aportó allí, é le rogaron que les proveyese, é que no habia querido, como sabia mas largamente después que fuese al dicho su pueblo; y por remediar esto me torné á embarcar en los dichos navíos con todos aquellos dolientes, aunque ya algunos eran muertos, para los enviar dende allí, como después los envié á las Islas y á esta Nueva-España, y metí conmigo algunos criados míos, y mandé que por tierra se viniesen veinte de caballo y diez ballesteros, porque supe que habia buen camino, aunque habia algunos rios que pasar, y estuve en llegar nueve dias, porque tuve algunos contrastes de tiempo; y echando el ancla en el dicho puerto de Honduras, salté en una barca con dos frailes de la orden de San Francisco, que conmigo siempre he traído, y con hasta diez criados míos, y fui á tierra, é ya toda la gente del pueblo estaba en la plaza esperándome, y como llegué cerca, entraron todos en el agua, y me sacaron de la barca en peso, mostrando mucha alegría con mi venida, y juntos nos fuimos al pueblo y á la iglesia que allí tenian; y después de haber dado gracias á Nuestro Señor, me rogaron que me sentase, porque me querian dar cuenta de todas las cosas pasadas, porque creian que yo ternia enojo dellos por alguna mala relacion que me hobiesen hecho, y que querian hacerme saber la verdad antes que por aquella los juzgase; y yo lo hice como me lo rogaron; y comenzada la relacion por un clérigo que allí tenían, á quien dieron la mano que hablase, propuso en la manera que se sigue:

« Señor, ya sabeis cómo desde la Nueva-España enviastes á todos ó los mas de los que aquí estamos con Cristóbal de Olid, vuestro capitan, á poblar en nombre de S. M. estas partes, y á todos nos mandastes que obedeciésemos á el dicho Cristóbal de Olid en todo lo que nos mandase, como á vuestra persona, y así salimos con él para ir á la isla de Cuba á acabar de tomar algu-

nos bastimentos y caballos que nos faltaban, y llegados á la Habana, que es un puerto de la dicha isla, el dicho Cristóbal de Olid se carteo con Diego Velazquez y con los oficiales de S. M. que en aquella isla residen, y le enviaron alguna gente, y después de bastecidos de todo lo que hobimos menester, que nos lo dió muy cumplidamente Alonso de Contreras, vuestro criado, nos partimos y seguimos nuestro viaje. Dejadas algunas cosas que nos acaecieron en el camino, que serian largas de contar, llegamos á esta costa, catorce leguas abajo del puerto de Caballos, y luego cómo saltamos en tierra, el dicho capitán Cristóbal de Olid tomó la posesion della por vuestra merced, en nombre de S. M., y fundó en ella una villa con los alcaldes y regidores que de allá venian, y hizo ciertos autos así en la posesion como en la poblacion de la villa, todos en nombre de vuestra merced, y como su capitán y teniente; y de allí á algunos dias juntóse con aquellos criados de Diego Velazquez que con él vinieron, y hizo allá ciertas formas, en que luego se mostró fuera de la obediencia de vuestra merced; y aunque á algunos nos pareció mal, ó á los mas, no le osábamos contradecir porque amenazaba con la horca; antes dimos consentimiento á todo lo que él quiso, y aun ciertos criados y parientes de vuestra merced que con él vinieron hicieron lo mesmo, porque no osaron hacer otra cosa ni les cumplia; y hecho esto, porque supo que cierta gente del capitán Gil Gonzalez de Avila habia de ir donde él estaba, que lo supo de seis hombres mensajeros que le prendió, se fué á poner en un paso de un rio por donde habian de pasar, para los prender, y estuvo allí algunos dias esperándolos; y cómo no venian dejó allí recaudo con un maestre de campo, y él volvió al pueblo, y comenzó á aderezar dos caravelas que allí tenia, y metió en ellas artillería y municion para ir sobre un pueblo de españoles que el dicho capitán Gil Gonzalez tenia poblado, la costa arriba; y estando aderezando su partida, llegó Francisco de las Casas con dos navíos, y cómo supo que era él, mandó que le tirasen con el artillería que tenia en las naos; y puesto que el dicho Francisco de las Casas alzó banderas de paz y daba voces diciendo que era de vuestra merced, todavía mandó que no cesasen de tiralle, y súbito le tiraron diez ó doce tiros, en que el uno dió por un costado del navío, que pasó de la otra parte; y cómo el dicho Francisco de las Casas conoció su mala inten-

cion, y le pareció ser verdad la sospecha que dél se tenia, echó las barcas fuera de los navíos, é gente en ellas, y comenzó á jugar con su artillería, y tomó los dos navíos que estaban en el puerto con toda el artillería que tenian, y la gente salióse huyendo á tierra. Tomados los navíos, luego el dicho Cristóbal de Olid comenzó á mover partidos con él, no con voluntad de cumplir nada, sino por detenelle hasta que viniese la gente que habia dejado, aguardando para prender á los de Gil Gonzalez, creyendo de engañar á dicho Francisco de las Casas; y el dicho Francisco de las Casas con buena voluntad hizo todo lo que él queria. Así, estuvo con él en los tratos, sin concluir cosa, hasta que vino un tiempo muy recio; y como allí no era puerto, sino costa brava, dió con el navío del dicho Francisco de las Casas á la costa, y ahogáronse treinta y tantos hombres, y perdióse cuanto traian. El y todos los demas escaparon en carnes, y tan maltratados de la mar, que no se podian tener, y Cristóbal de Olid los prendió á todos, y antes que entrasen en el pueblo les hizo jurar sobre unos Evangelios que le obedecieran y ternian por su capitán, y nunca serian contra él.

» Estando en esto vino la nueva cómo su maestre de campo habia prendido cincuenta y siete hombres que iban con un alcalde mayor del dicho Gil Gonzalez de Avila, y que después los habia tornado á soltar, y ellos se habian ido por una parte y él por otra: desto recibió mucho enojo, y luego se fué la tierra adentro á aquel pueblo de Naco que ya otra vez él habia estado en él, y llevó consigo al dicho Francisco de las Casas y á algunos de los que con él prendió, y otros dejó allí en aquella villa con un su lugar-teniente é un alcalde, é muchas veces el dicho Francisco de las Casas le rogó en presencia de todos que le dejase ir adonde vuestra merced estaba, á darle cuenta de lo que le habia acaescido, ó que pues no le dejaba, que le hobiese á buen recaudo y que no se fiase dél, é nunca jamás le quiso dar licencia. Después de algunos dias supo que el capitán Gil Gonzalez de Avila estaba con poca gente en un puerto que se dice Choloma, y envió allá cierta gente, y dieron sobre él de noche y prendiéronle á él y á los que con él estaban, y trajéronselos presos, y allí los tuvo á ambos capitanes muchos dias sin los querer soltar, aunque muchas veces se lo rogaron; é hizo jurar á toda la gente de dicho Gil Gonzalez, que le ternian por

capitan, de la manera que habia hecho á los de Francisco de las Casas; y muchas veces después de preso el dicho Gil Gonzalez, le tornó á decir el dicho Francisco de las Casas en presencia de todos que los soltase, si no, que se guardase dellos, que le habian de matar, y nunca jamás quiso; hasta que, viendo ya su tiranía tan conocida, estando una noche hablando en una sala todos tres, y mucha gente con ellos, sobre ciertas cosas, le asió por la barba, y con un cuchillo de escribanías, que otra arma no tenia, con que se andaba cortando las uñas peseándose, le dió una cuchillada, diciendo: « Ya no es tiempo de sufrir mas este tirano. »

» Y luego saltó con el dicho Gil Gonzalez y otros criados de vuestra merced, y tomaron las armas á la gente que tenian de su guarda y á él le dieron ciertas heridas, y al capitan de la guarda y al alférez y al maestre de campo y otras gentes que acudieron de su parte, los prendieron luego y tomaron las armas, sin haber ninguna muerte, y el dicho Cristóbal Olid, con el ruido, se escapó huyendo y se escondió, y en dos horas los dos capitanes tenian apaciguada la gente y presos á los principales de sus secuaces, y hicieron dar un pregon que quien supiese de Cristóbal de Olid lo viniese á decir so pena de muerte; y luego supieron donde estaba, y le prendieron y pusieron á buen recaudo, y otro dia por la mañana, hecho su proceso contra él, ambos los capitanes juntamente le sentenciaron á muerte, la cual ejecutaron en su persona cortándole la cabeza; y luego quedó toda la gente muy contenta viéndose en libertad, y mandaron pregonar que los que quisiesen quedar á poblar la tierra lo dijese, y los que quisiesen irse fuera della, asimismo; y halláronse ciento y diez hombres que dijeron que querian poblar, y los demás todos dijeron que se querian ir con Francisco de las Casas y Gil Gonzalez, que iban adonde vuestra merced estaba, y habia entre estos veinte de caballo, y desta gente fuimos los que en esta villa estamos. Y luego el dicho Francisco de las Casas nos dió todo lo que hobimos menester, y nos señaló un capitan, y nos mandó venir á esta costa y que en ella poblásemos por vuestra merced en nombre de S. M., y señaló alcaldes y regidores y escribano y procurador del concejo de la villa, y alguacil, y mandónos que se nombrase la villa de Trujillo, y prometiónos y dió su fe, como caballero, que él haria que vuestra merced nos proveyese muy brevemente de mas gente y armas y caballos

y bastimentos y todo lo necesario para apaciguar la tierra, é diónos dos lenguas, una india y un cristiano que muy bien la sabian; y así, nos partimos dél para venir á hacer lo que él nos mandó, y para que mas brevemente vuestra merced lo supiese, despachó un bergantin porque por la mar llegaria mas áína la nueva, y vuestra merced nos proveeria mas presto; y llegados al puerto de San Andrés ó de Caballos, hallamos allí una caravela que habia venido de las Islas, y porque allí en aquel puerto no nos pareció que habia aparejo para poblar, y teniamos noticia deste otro puerto, fletamos la dicha caravela para traer en ella el fardaje, y metímoslo todo, y metióse con ello el capitan, y con él cuarenta hombres, y quedamos por tierra todos los de caballo y la otra gente, sin traer mas de sendas camisas, por venir mas livianos y desembarazados, por si algo nos acaeciese por el camino; y el capitan dió su poder á uno de los alcaldes, que es el que aquí está, á quien mandó que obedeciésemos en su ausencia, porque el otro alcalde se iba con él en la caravela; y así, nos partimos los unos de los otros para nos venir á juntar á este puerto, y por el camino se nos ofrescieron algunos reencuentros con los naturales de la tierra, y nos mataron dos españoles y algunos de los indios que traíamos de nuestro servicio.

» Llegados á este puerto harto destrozados, y desherrados las caballos, pero alegres creyendo hallar al capitan y nuestro fardaje y armas, que habíamos enviado en la caravela, no hallamos cosa ninguna; que nos fué harta fatiga, por vernos así desnudos y sin armas y sin herraje, que todo nos lo habia llevado el capitan en la caravela, y estuvimos con harta perplejidad, no sabiendo qué nos hacer. En fin acordamos esperar el remedio de vuestra merced; porque le teniamos por muy cierto, y luego asentamos nuestra villa, y se tomó la posesion de la tierra por vuestra merced en nombre de S. M., y así se asentó por auto, como vuestra merced lo verá, ante el escribano dél cabildo, y desde ahí á cinco ó seis dias amanesció en este puerto una caravela surta bien dos leguas de aquí, y luego fué el alguacil en una canoa allá á saber qué caravela era, y trájonos nueva cómo era un bachiller Pedro Moreno, vecino de la isla Española, que venia por mandado de los jueces que en la dicha isla residen, á estas partes á entender en ciertas cosas entre Cristóbal de Olid y Gil Gonzalez, y que

traia muchos bastimentos y armas en aquella caravela, y que todo era de S. M. Fuimos todos muy alegres con esta nueva, y dimos muchas gracias á Nuestro Señor, creyendo que éramos remediados de nuestra necesidad, y luego fué allá el alcalde y los regidores y algunos de los vecinos para le rogar que nos proveyese, y contarle nuestra necesidad; y cómo allá llegaron púsose su gente armada en la caravela, y no consentió que ninguno entrase dentro; y cuando mucho se acabó con él, fué que entrasen cuatro ó cinco y sin armas, y así entraron, y ante todas cosas le dijeron cómo estaban aquí poblados por vuestra merced en nombre de S. M., y que á causa de habérsenos ido en una caravela el capitan con todo lo que teníamos, estábamos con muy gran necesidad, así de bastimentos, armas, herraje, como de vestidos y otras cosas; y que pues Dios le había traído allí para nuestro remedio, y lo que traía era de S. M., que le rogábamos é pedíamos nos proveyese, porque en ello se serviría S. M., y demás nosotros nos obligáramos á pagar todo lo que nos diese; y él nos respondió que él no venia á proveernos, ni nos daba cosa de lo que traía si no se lo pagásemos luego en oro ó le diésemos esclavos de la tierra en precio.

» Y dos mercaderes que en el navío venian, y un Gaspar Troche, vecino de la isla de San Juan, le dijeron que nos diese todo lo que le pediésemos, y que ellos se obligarian de lo pagar al plazo que quisiese, hasta en cinco ó seis mil castellanos, pues sabia que eran abonados para lo pagar, y que ellos querian hacer esto porque en ello servian á S. M., y tenian por cierto que vuestra merced se lo pagaria, demás de agradecersele; é ni por esto nunca jamás quiso darnos la menor cosa del mundo; antes nos dijo que nos fuésemos con Dios, que él se quería ir; y así, nos echó fuera de la caravela, y echó fuera tras nosotros á un Juan Ruano que traia consigo, el cual habia sido el principal movedor de la traicion de Cristóbal de Olid, y éste habló secretamente al alcalde y á los regidores y á alguno de nosotros, y nos dijo que si hiciésemos lo que él nos dijese, que él haria que el bachiller nos diese todo lo que hobiésemos menester, y aun que haria con los jueces que residen en la Española que no pagásemos nada de lo que él nos diese, y que él volveria á la Española y haria á los dichos jueces que nos proveyesen de gente, caballos, armas y bastimen-

tos y de todo lo necesario, y que volveria el dicho bachiller muy presto con todo esto, y con poder de los dichos jueces para ser nuestro capitan; y preguntado qué era lo que habiamos de hacer, dijo que ante todas cosas, reponer los oficios reales que tenian el alcalde y los regidores y tesorero y contador y veedor que habian quedado en nombre de vuestra merced, y pedir al dicho bachiller que nos diese por capitan al dicho Juan Ruano, y que queriamos estar por los jueces, y no por vuestra merced; y que todos formásemos este pedimento, y jurásemos de obedecer y tener al dicho Juan Ruano por nuestro capitan, y que si alguna gente ó mandado de vuestra merced viniese, que no le obedeciésemos; y que si en algo se pusiese, que lo resistiésemos con mano armada. Nosotros le respondimos que eso no se podia hacer, porque habiamos jurado otra cosa, y que nosotros por S. M. estábamos, y por vuestra merced en su nombre, como su capitan y gobernador, y que no haríamos otra cosa. El dicho Juan Ruano nos tornó á decir que determinásemos de lo hacer ó dejarnos morir; que de otra manera, que el bachiller no nos daria ni un jarro de agua, y que supiésemos cierto que en sabiendo que no lo queriamos hacer, se iria y nos dejaria así perdidos; por eso, que mirásemos bien en ello. Y así nos juntamos, y constreñidos de gran necesidad, acordamos de hacer todo lo que él quisiese, por no morirnos, ó que los indios no nos matasen, estando, como estábamos, desarmados; y respondimos al dicho Juan Ruano que nosotros éramos contentos de hacer todo lo que él decia; y con esto se fué á la caravela, y salió el dicho bachiller en tierra con mucha gente armada, y el dicho Juan Ruano ordenó el pedimento para que le pidiésemos por nuestro capitan, y todos ó los mas lo firmamos y lo juramos, y el alcalde y regidores, tesorero y contador y veedor dejaron sus oficios, y quitó el nombre á la villa, y le puso la villa de la Ascension, y hizo ciertos autos cómo quedábamos por los jueces, y no por vuestra merced; y luego nos dió todo cuanto le pedimos, y hizo hacer una entrada, y trujimos cierta gente, los cuales se herraron por esclavos, y él se los llevó; y aun no quiso que se pagase dellos quinto á S. M., y mandó que para los derechos reales no hobiese tesorero ni contador ni veedor, sino que el dicho Juan Ruano, que nos dejó por capitan, lo tomase todo en sí, sin otro libro ni cuenta ni razon; y así, se fué, dejándonos por capi-